



URBANISMO-INDUSTRIA
L.A: 107/2023

EDICTO

Solicitado por SARABJIT KAUR Y BALJIT SINGHO, licencia para la realización del proyecto para la actividad de BAR RESTAURANTE, con LICENCIA DE APERTURA N° 107/2023, sito en AVDA DE MEJICO 21, EDF. DOÑA PIA P. BAJA. LOCAL 6, se expone al público el expediente en esta Secretaría Municipal durante 20 días hábiles, a efecto de reclamaciones, de conformidad con la Ley 7/2007 de 09/07/07 de Gestión Integrada de la Calidad Ambiental.

Lo que se hace público para general conocimiento de los posibles interesados.

Mijas, 23 de mayo de 2023

El Concejal Delegado

Firmado
electrónicamente
por ANDRES RUIZ
LEON
AYUNTAMIENTO DE
MIJAS 23/05/2023
14:19:25

Fdo: D. Andrés Ruiz León